



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2021

En Pamplona, a fecha 18 de diciembre del 2021, siendo las 10:00hrs, en el Auditorio del Museo de la Universidad de Navarra, en segunda convocatoria y reunidos 319 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

Asamblea General Ordinaria

- A) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.
- B) Presentación de la memoria explicativa de la temporada anterior, con referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, además de la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.
- C) Presentación del informe anual de todas las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna.
- D) Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.
- E) Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada (*)
- F) Aprobación de las cuentas anuales de la temporada anterior.
- G) Lectura del informe anual de Tajonar
- H) Presentación y aprobación del presupuesto detallado de la temporada siguiente.
- I) Presentación del informe y memoria anual por parte del Órgano para la Defensa del Socio.
- J) Ruegos y preguntas.

(*) Estas propuestas serán incluidas en el orden del día siempre que sean presentadas con una antelación de al menos cinco (5) días naturales a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el cinco por ciento (5%) de miembros de la Asamblea, o el tres por ciento (3%) del total de socias y socios. Previamente a la presentación formal de la solicitud, los que la encabezen, dirigirán un escrito a la Junta Directiva, informando de su propósito y solicitando, al mismo tiempo, que la Junta Directiva les entregue las papeletas de modelo oficial para justificar el apoyo necesario exigido. Dichas papeletas deberán permitir recoger, de manera legible, el nombre, dos apellidos y el número de socio o socia, documento de identidad, firma manuscrita y fecha, adjuntando fotocopia del documento de identidad del socio o socia firmante.

Ohiko Batzar Nagusia

- A) Aurreko batzarreko akta irakurtzea eta, hala badagokio, onartzea..
- B) Aurreko denboraldiko azalpen-memoria aurkeztea, honako hauek aipatuz: egoera ekonomikoa, urteko kontuak, auditoretza-txostena, eta Club Atlético Osasunaren kirol- eta gizarte-egoera.
- C) Club Atlético Osasunaren partaidetza duten fundazio guztien urteko txostena aurkeztea.
- D) Kontrol Ekonomikoko Batzordearen txostena aurkeztea.
- E) Bazkideen proposamenak, hurrengo denboraldiko urteko kontuei edo aurrekontuei erreferentzia egiten dietenak (*)
- F) Aurreko denboraldiko urteko kontuak onartzea.
- G) Taxoaren urteko txostenaren irakurketa.
- H) Hurrengo denboraldiko aurrekontu xehatua aurkeztea eta onartzea.
- I) Bazkidearen Defentsarako Organoak urteko txostena eta memoria aurkeztea.
- J) Galde-eskeak.

(*) Proposamen horiek gai-zerrendan sartuko dira, baldin eta gutxienez Batzarra egin baino bost (5) egun natural lehenago aurkezten badira eta gutxienez Batzarreko kideen ehuneko bostek (% 5) edo bazkide guztien ehuneko hiruk (% 3) sinatzen badituzte. Eskabidea formalki aurkeztu aurretik, eskabidearen buru direnek idazki bat bidaliko diote Zuzendaritza Batzordeari, beren asmoaren berri emateko eta, aldi berean, Zuzendaritza Batzordeak eredu ofizialeko txartelak eman diezazkien eskatzeko, eskatutako laguntza justifikatzeko. Boto-orri horiek aukera eman behar dute, irakurtzeko moduan, bazkidearen izena, bi abizen eta zenbakia, nortasun-agiria, eskuz idatzitako sinadura eta data jasotzeko, bazkide sinatzailearen nortasun-agiriaren fotokopia erantsita.

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Miguel Cuesta, D. Cesar Muniain, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz, D. Jose Manuel Piquer Martin-Portugués así como el director general D. Francisco Canal y el gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 319 compromisarios que son los siguientes:

Acedo Hernández, Carlos (representado); Acero Martínez, M^a Felisa; Acunsa (representado); Aguirre Carrera, Alfonso; Aguirrezabal Díaz, Itziar; Aicua Zalduendo, Ainhoa; Aisa Barber, Iñigo (representado); Aizpuru Latasa, Juan; Alcalde Encina, Angel; Alcalde Mendivil, Jose Benito; Aldaz Ayerra, Rodrigo; Alonso Arbizu, Ruben (representado); Alonso Pagola, Ruben; Alvarez Esevenri, Joaquin (representado); Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Amadoz Nuño, Jesús Maria; Ancin Raro, Jose Crispin; Andia Garces, Jorge (representado) Andradas Asurmendi, Jose Manuel (representado) ; Andueza Garcia, Leire; Ansoain Azpilicueta, Raul (representado); Aramendia Martinez, Jose Luis; Arce Mendigacha, Miguel Angel; Ardanaz Ripodas, Angel Maria; Arellano Rodriguez, Joaquin; Armendáriz Iglesias, David; Arozarena Redín, Pedro (representado); Arranz Sanchez, Julian; Arrastia San Juan, Aitor (representado); Arreche Montoya, Manuel (representado); Arrieta Garnica, Jose Antonio (representado); Arróniz Chocarro, Alfonso; Arróniz Chocarro, Angel; Artaso Elizalde, Carlos; Arzoz Diaz, Jesús Javier; Asensio Nieto, Oscar; Astibia Garcia, Eduardo; Ayechu Osacar, Miguel Maria; Ayesa Dianda, Jose Manuel; Azagra Diaz, Ana;

Azagra Labiano, Juan José; Azcarate Aragón, Nestor (representado); Azcarate Tapia, Fermín; Azcarate Tapia, Luis;; Azqueta Iriarte, Javier; Azqueta Navarlaz, Vicente.

Balda Tellechea, Esperanza; Balibrea Carceles, Álvaro; Barber Lasa, Eduardo; Barrero Valor, Gregorio; Baztán Guindo, Rafael (representado); Bengoechea Arriaga, Jesús Maria; Benito Butrón, Fernando; Berasaín Ayesta, Urko; Boillos Mateo, Javier (representado); Boillos Romera, Angel; Bombones Torres; Bonel Garcia, Cesar; Burguete Torres, Jose Andres.

Caballero Mendive, David (representado); Caballero Mendive, Javier; Caballero Mendive, Juan; Canal Fidalgo, Francisco Manuel; Canalejo Larrainzar, Joaquin; Capitan Hedon, Jesús Maria; Castillejo Tudela, Asier; Chocarro Garcia, Angel; Cía Barrio, Jesús Javier (representado); Cia Larumbe, Alfredo; Cirauqui Resano, Gorka; Construcciones Izquierdo Ibañez; Construcciones Victorino Vicente (representado); Cordón Benito, Iñigo; Corera Izu, Martin; Cuartero Calvo, Luis Eduardo; Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual, Cuesta Martinez, Iñaki (representado).

Del Castillo Bandrés, Javier; Del Castillo Munarriz, Javier (representado); Diaz Berjano, Susana; Diaz Etayo, Santos; Diaz Lasa, Natividad (representado); Diaz Securun, Iker; Diaz de Cerio Corres, Alvaro; Diñeiro Rubial, Maria Esther; Domeño Eguaras, Iñigo Aitor; Drona Etayo, Jesús; Ducun Olite, Alberto.

Echarte Seviné, Pedro Maria (representado); Echeverri Alvarez, Ainhoa (representado); Echeverri Murillo, Alfredo; Echeverria Aldunate, Itziar (representado); Echeverria Martin, Oscar; Echeverz Etayo, Miguel Angel; Echeverz Sarasua, Mikel (representado); Eguluz Martiarena, Alvaro; Elcano Gaviria, Jose Manuel; Elizalde Monreal, Jose Luis; Elizalde Razquin, Javier; Elizalde San Juan, Demetrio; Eransus Jurio, Fermín; Erice Oronoz, Juan Maria (representado); Erro Abadía, Luis; Erviti Azpiroz, Jose Javier; Erviti Garaicoechea, Pedro (representado); Escribano Cañada, Juan; Etayo Ganuza, Jose Felix; Etayo Ganuza, Miguel Angel; Ezcurra Zubeldia, Francisco Javier; Ezpeleta Marticorena, Esteban (representado); Ezponda Iradier, Jesús Maria (representado).

Fabo Fernandez, Daniel; Flamarique Urdin, Roberto Jesús; Fraile Salvo, David; Frances Parra, Jose Ramón; Frutas Kiko.

Garaikoetxea Urriza, Luis (representado); Garayoa Balda, Miguel; Garayoa Ciarra, Joaquin; Garcia Egoscuada, Eduardo; Garcia Iso, Iñigo; Garcia Perez, Enrique; Garcia Perez, Jose Angel; Garde Ripodas, Carlos (representado); Garde Agudo, Jose Luis; Garde Echalecu, Maite; Garde Igual, Luisa Maria; Garnica Rodriguez, Iñigo; Garriz Arangoa, Julen; Garro Redin, Jose M^a; Garro Redin, Juan Manuel; Gil Azparren, Félix Maria; Gil Azparren, Maria Pilar; Global Ases 2010 S.L.; Goicoechea Zubelzu, Emilio; Gomez Goñi, Alberto; Gonzalez Andueza, Maria Angeles; Gonzalez Echarren, Alfredo; Gonzalez Juarez, Francisco; Gonzalo Cuesta, Maria; Gorostiaga Ayestaran, Juan Manuel (representado); Goyeneche Sanz, Pablo; Gracia Lezano, Eva Gloria; Guillen Moler, Susana (representado); Roberto; Guillen Zaratiegui, Raul; Gurucelain Juarros, Manuel.

Hernán Ramirez, Alberto (representado); Hernandez Esparza, Juan Martin; Hortelano Beteta, Juan Clemente (representado); Hotel Tres Reyes; Hualde Oricain, Eneko; Huarte Macua, Jesus (representado); Huarte Ortabe, Manuel; Huercanos Aguilar, Patricia (Representado).

Ibarrola Villabriga, Pedro M.; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Indurain Cemborain, Koldo Mikel (representado); Iriarte Garayoa, David Jose; Iriarte Larumbe, Luis Maria; Iribarren Imaz, Jose Miguel (representado); Irigoyen Huarte, Juan Luis; Irigoyen Irurzun, Israel (representado); Irujo Aldaz, Borja (representado); Iruña, S.A. (Representado); Iso Martinez, Jesús Maria; Izco Sarasate, Eduardo.

Jaime Loinaz, Miguel Angel; Jaime Moreno, Carlos Alberto (representado); Jaime Moreno, Ignacio Javier; Jaso Irisarri, Lydia; Jauregui Iturri, Sebastián; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jimenez Lostado, Eduardo; Jimenez Uriz, Eduardo (representado).

Larrañaga Cunchillos, Joana (representado); Larrayoz Garcia, Carlos; Larrion Goñi, Iñaki; Larrión Goñi, Jose; Larrion Martinez Florencio J; Larrion Martinez, Pedro M.; Larrion Pitillas, Ander (representado); Larrondo Salcedo, Alejandro; Larrondo Salcedo, Gonzalo; Larumbe López, M^a Victoria (representado); Lasa Martinez, Iñaki; Lazcoz Ochoa, Ignacio; Legaz Irurita, Belén; Llorens Ilundain, Jose Maria; Llorens Martos, Irene (representado); López Archanco, Carmen Pilar; Lopez El Busto, Mikel; Lopez Santesteban, Angel; Lopez Santesteban, Cruz; Luardená, S.L.; Luquin Goñi, Iván; LV Servicios de Gestión, S.L..

Macaya Ripodas, Borja; Magallón Arzoz, Martin; Magdaleno Rubio, Miguel Angel; Manso Vicente, Jesús Luis; Manzano Urbelz, Juan Manuel; Marin Gambarte, Daniel; Martin del Bao, Iñaki; Martinez Aoiz, Alicia; Martinez Lasa, Javier; Martinez Viedma, Jose; Martínez de Espronceda Ruiz, Tomas; Medrano León, Fidel (representado); Mendivil Garcia, Daniel (representado); Michel Arbizu, Inma; Mobil Estudio, S.L.; Molinero Turrillas, Juan Manuel; Morales Beloso, Ramon (representado); Morales Vidarte, Alfredo; Moreno Guibert, Gonzalo; Moreno Ridao, Mireya; Moreo Cuella, Angel M.; Muga Azcona, Juan Jose; Muguia Iraizoz, Mikel (representado); Munarriz Garriz, Mikel; Muniain Irurita, Cesar.

Nagore Cia, Alvaro (representado); Navardata; Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuñez Jareño, Lucio; Nuñez Jareño, Sebastián

OFS Architects; Olcoz Andres, Diego; Ollo Iturri, Carlos (representado); Ondarra Lopez, Pablo (representado); Ondarra Ramos, Alfredo; Orradre Ripodas, Carlota (representado); Ortola Perez, Marina (representado); Osacar Larequi, Juan (representado); Osambela Etayo, Ignacio (representado); Osasuna Veteranos (representado); Ostivar Lorea, Juan Jesus.

Palacios Osacar, Miguel Jose; Panceta Investment, S.L. (representado); Pascual Blanco, Alberto; Pegenaute Garde, Pedro; Peña Osasunista 14 de agosto de Monteagudo (representado); Perez Aceituno, Pablo (representado); Perez Lacosta, Jose Manuel; Perez Marchal, Carlos; Piquer Martin-Portugues, Jose Manuel; Piudo Echavarri, Estibaliz (representado); Plásticos Bacaicoa (representado); Plaza Perez, Jose Javier (representado); Portoles Chueca, Abilio; Portoles Chueca, Amaya (representado); Primo de Carlos, Francisco Jose; Proyser Proyectos y Servicios ETT, S.L. (representado).

Ramírez Ramirez, Alfonso; Razquin Garcia, M^a Dolores; Razquin Garcia, Santiago (representado); Razquin Lopez, Olga; Reza Benitez, Laura (representado); Resano Cordon, Jose Ignacio; Resano Pitillas, Jose Luis; Ripodas Agudo Fco. Javier; Ripodas Garayoa, Angel M^a; Rodríguez Muñoz,

Miguel; Rogel Aguerri, Jose Javier; Ros Azpiroz, Jesús M^a (representado), Royo Sanchez, Aitor; Ruiz de Apodaca Espinosa, Angel; Ruiz de Erenchun Arteche, Eduardo (representado); Ruiz de Erenchun Ibero, Carlos.

Sabalza Iriarte, Luis; Sadaba Hernandez, Emiliano; Sagasti Iriarte, Alfonso Maria; Sainz de Murieta, Petit, Pablo (representado); Salcedo Arrondo, Miguel; Salcedo Beistegui, Manuel; Salomón Sarasate, Inés (representado); Salvador Yerro, Javier (representado); San Juan Gonzalez, Silvia (representado); San Juan Lezcano, Carlos; San Martin Ederra, Francisco; San Martin Sala, Francisco; Sanchez Acedo, Daniel; Sanchez Azanza, Aitor; Sanchez Bruna, Ruben; Sanchez Camaron, Rafael; Sanchez Lecea, Jesús M. (representado); Sanchez Obanos, Pablo (representado); Sanchez Rubio, Luis; Santesteban Iribarren, Salome (representado); Saprem; Sarasate Sarasate, Javier Ignacio; SAT Lacturale; SAT Ultzamakoak; Senosiain Murillo, Jose Joaquin (representado); Serrano Quesada, Ismael; Sola Jaso, Marta (representado); Sola Marticorena, Jesús Maria; Sotil Nicolay, Alvaro.

Tanco Stepani, Miguel Angel; Teres los Arcos, Ignacio.

Ubani Iribarren, Jose Manuel; Ultracongelados Virto (representado).

Vergara Domínguez, Mikel; Vicente Jaurrieta, Oscar (representado); Vidaurre Olleta, Angel; Vital Amuchastegui, Unai; Vivanco Zuazu, Mikel

Yanguas Muñoz, Diego (representado); Yaniz Hornos, David; Yaniz Ros, Jose Ignacio;

Zabalza Valencia, Iñaki; Zamora Garaikoetxea, Ander; Zuazu Erroz, Juan Carlos; Zubiri Balliriain, Francisco Javier; Zudaire Fernandez, Pedro; Zumarraga Garde, Aitana; Zumarraga Roncal, Francisco; Zuñiga Gurpegui, Edilberto (representado); Zuza Fernandez, Santiago.

Toma la palabra el presidente dando la bienvenida a los presentes e informando que no está toda la Junta Directiva al completo por cuanto el directivo Fidel Medrano fue intervenido en el día de ayer, indicando que ha salido bien de la operación.

Inicia su intervención deseando que en los próximos 4 años se siga trabajando por el Club como se ha venido haciendo, y el Club pueda seguir creciendo. Recuerda que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra recomendó no asistir a esta asamblea a personas con síntomas o que convivan con personas de riesgo, y por tanto ha habido socios compromisarios que han atendido esta petición y hoy no están presentes, a los que envía un fuerte abrazo, y da las gracias a los que han hecho el esfuerzo de acudir a la Asamblea

Comenta que se continua fortaleciendo el proyecto deportivo, recuerda que una vez renovado Braulio Vazquez lo han hecho Sergio Herrera y Kike Barja

Como hitos destacados de la temporada están la finalización de las obras del estadio y el reencuentro de los socios en el estadio. Mas de 10.000 socios han acudido a las visitas guiadas al estadio

La pandemia ha ocasionado un gran daño a nivel financiero, estimando que el Covid-19 ha hecho perder 14 millones de euros al Club. Esto unido al esfuerzo por tener una mejor plantilla y a la inversión en el estadio, ha hecho que la deuda se haya visto incrementada respecto de la temporada anterior

Explica que se podía haber traspasado a dos jugadores y la decisión ha sido renovarles para no debilitar al equipo. Indica que le gustaría que al final de su mandato únicamente quede la deuda de CVC

Hace una mención especial a los socios y socias que se han presentado al Órgano Disciplinario y al Órgano de Defensor del Socio. Todos los que se han presentado para colaborar con el Club tienen su respecto y admiración. Son 10 socios y socias que se han presentado su candidatura a estos puestos.

Termina su intervención dando nuevamente las gracias a los presentes

Se emite un video resumen de la temporada

Toma la palabra Cesar Muniain y explica que primero se va a celebrar la Asamblea Ordinaria y después la Extraordinaria.

Se da inicio a la Asamblea Ordinaria de acuerdo al orden del día

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra el secretario D. Txuma Iso. Informa que el Acta de la anterior Asamblea de 23 de octubre de 2021 fue publicada en la WEB del Club. Como no hay ninguna observación a la misma se da por aprobada.

B-. Presentación de la memoria explicativa de la temporada anterior, con referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, además de la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.

Se explica que esta información se ha enviado a los socios a sus domicilios y se ha publicado en la web del Club. Incluye información del Club y Fundación, así como las actividades realizadas por el Centenario.

C-. Presentación del informe anual de todas las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna

El presidente explica el Objeto Social de la Fundación y destaca entre los proyectos que se han llevado a cabo durante el año el de Osasuna Genuine, la Fundación tiene escuelas en centros de discapacidad y participa en torneos con otros equipos

Otros proyectos son el Aula Rojilla que Fundación realiza en los centros educativos de Navarra para crear afición. El proyecto social Nicaragua en aquel país, el torneo Inter escolar que se iniciara el 23 de diciembre de nuevo en Tajonar tras la suspensión del pasado año por la Pandemia, y otros como escuelas de fútbol, Fútbol Plaza y campus que suponen una importante labor social

En la temporada 20/21 la Fundación obtuvo más de 2 millones de euros de ingresos, que se han destinado a los proyectos comentados. Se autofinancia con aportación de patrocinadores y colaboradores individuales.

La Fundación soporta parte del coste del fútbol base e invita a todos los presentes a colaborar con una pequeña cuota, que además es desgravable.

El Patronato ha aprobado recientemente las Cuentas Anuales y están disponibles junto al informe de auditoría en la página web de Fundación.

Además, hay una segunda Fundación que se creó para la promoción del fútbol femenino. Pasa la palabra a Cesar Muniain que es el presidente del Club Filial Osasuna Femenino, para que explique las actividades desarrolladas.

Cesar Muniain explica el objeto de esta Fundación que no es otro que la promoción y el desarrollo del fútbol femenino en Navarra. Está conformada desde su fundación por los Clubes miembros que junto a Osasuna son, Gazte Berriak, Zaramonza, Burlades, Ardoi, Iruntxiki, Kirol Sport, Berriozar y como colaborador el Lagunak. Se dispone de tres equipos y desde este año un equipo de fútbol sala. Se han creado Tecnificaciones para entrenar y captar jugadoras que puedan incorporarse a los equipos de esta Fundación.

D-. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.

El presidente de la Comisión de Control Económico Eduardo Cuartero presenta el informe realizado.

Informa que se encuentra publicado en la Web del Club y agradece a los trabajadores del Club su colaboración. Se ha elaborado en base a los estatutos vigentes a 30 de junio de 2021.

Destaca el beneficio obtenido por el Club pese a la Pandemia, el incremento de la Deuda Neta, el incremento del Fondo de Maniobra Negativo, y la reducción del Patrimonio Neto del Club.

Las Deudas se han incrementado en un 70% respecto de la cifra del pasado año

Los ingresos han incrementado respecto del importe del pasado año en un 10%, y en más de un millón respecto del presupuesto aprobado.

Respecto de los gastos, se incrementa en más de 9 millones de euros respecto del importe del pasado año, fundamentalmente debido al coste de la plantilla deportiva, amortización de traspasos y coste de agentes.

Los gastos de explotación se incrementan por la variación del gasto de Servicios Exteriores. Estos incluyen los cargos de la Liga por el 9% de los ingresos de televisión, como estos han incrementado hacen que los gastos también varíen en la misma proporción.

Comenta la variación de los ratios de solvencia y los ratios de cumplimiento de La Liga, así como la variación de los datos de balance respecto de la temporada anterior.

Expone que han calculado 5 ratios y explica la variación. El incremento de la deuda afecta a estos y en general destaca el empeoramiento de los datos, si bien destaca que este incremento de las deudas, en la situación actual en primera división, lo consideran asumible.

Sobre de los ratios de La Liga, destaca que tanto el de Punto de Equilibrio, el de Gastos Asociados a la Primera Plantilla y el de Deuda Neta cumplen los parámetros exigidos por la Liga.

En cuanto al cumplimiento con Hacienda y Seguridad Social destaca que se está al corriente de pagos, y que han recibido los certificados correspondientes.

Respecto de las inversiones comenta el importe correspondiente al estadio, que asciende a 23,3 millones ya informado en la anterior Asamblea, y que junto a las Licencias de Obra, videomarcador, resto de inversiones en instalaciones, mobiliario, etc, elevan la cifra a 25,7 millones de euros

En cuanto a las recomendaciones destaca en primer lugar, que se informe periódicamente del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta con los socios respecto al fondo CVC

En segundo lugar, expone que dos miembros de la Comisión recomendaban informar en la memoria de Cuentas Anuales sobre la identificación de entidades vinculadas, naturaleza y saldos al cierre del ejercicio, así como retribución a la alta dirección. Indica que otros dos miembros entre los que se incluye no consideran en este caso de aplicación esta recomendación de acuerdo a la normativa contable.

Solicita que se realicen elecciones a la Comisión de Control Económico para disponer de candidatos suplentes, ya que este servicio requiere tiempo y no siempre las obligaciones profesionales, familiares o personales permiten disponer de ese tiempo necesario

Se despide agradeciendo la atención prestada.

E-. Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada

Dado que no se ha presentado ninguna propuesta referida a las Cuentas Anuales se pasa al siguiente punto del orden del día

F-. Aprobación de las Cuentas Anuales de la temporada anterior.

Cesar Muniain pasa la palabra al gerente Angel Ardanaz, este comenta que se ha enviado a los socios la información tradicional acompañada de datos históricos, gráficos y comentarios para ayudar a entender mejor la situación económica y financiera del Club.

Expone que se van a aprobar las cuentas del ejercicio 20-21, auditadas por Loyola Auditores como en años anteriores. Es un informe de auditoría sin salvedades, y la información que se ha incluido refleja la imagen fiel de la situación económica y financiera del Club.

Hay que recordar que llevamos desde marzo de 2020 en una situación de pandemia global, y que esta situación ha afectado durante este periodo a las cuentas del Club.

Explica que en la temporada anterior se jugaron las once últimas jornadas a puerta cerrada, y cinco de ellas correspondieron a partidos en casa, dando la opción a los socios de que se les devolviera el importe correspondiente o lo donaran. En esta temporada se ha jugado toda ella a puerta cerrada. Esto afecta de forma importante a las cuentas

El informe de auditoría realizado a petición de La Liga, para cuantificar el efecto Covid en las cuentas de los clubes, dio como resultado en la temporada anterior un efecto de 0,7 millones de menos ingresos o más gastos, y esta temporada se ha cuantificado este efecto bajo los mismos parámetros en 7,5 millones de euros de menos ingresos calculado contra datos históricos. Si tenemos en cuenta que este año se disponía de un estadio con más capacidad, se calcula una penalización de 14 millones sobre los ingresos que el Club hubiera conseguido en un escenario de normalidad.

Esta penalización en los ingresos hace que se haya tenido que acudir a una financiación externa, que se reflejara en un incremento de deuda

La revisión de los datos de balance refleja un incremento en el activo debida a las inversiones, tanto en plantilla como en instalaciones principalmente estadio y en menor medida en Tajonar. La contrapartida en el pasivo lógicamente se refleja en el incremento de deuda.

El Club ha obtenido en los dos últimos años beneficio pese a la pandemia, siendo de los pocos clubes en esa situación, pero este ha sido mínimo y con el no se ha podido financiar todo lo que se ha invertido, teniendo que acudir a financiación exterior. Explica que somos un Club de socios, socios no capitalistas que en un momento dado pueden hacer un préstamo o acudir a una ampliación de capital, y que todas las inversiones las debemos hacer con beneficios generados o acudiendo a financiación externa.

Explica que se ha invertido en jugadores vía pago de traspasos 16,8 millones, inversión que se ira amortizando en los años de contrato que tiene estos jugadores. En el balance únicamente se refleja lo que se paga por los traspasos pendientes de amortizar que asciende a 23 millones de euros, pero debemos indicar que la valoración de la plantilla actual ronda los 100 millones de euros según publicaciones especializadas. Este importe que incluye la valoración de todos los jugadores, fichados o provenientes de la cantera, no se refleja en su totalidad en el balance por lo comentado anteriormente.

El resto de las inversiones se han realizado en el estadio y en menor medida en Tajonar. En conjunto con las inversiones en plantilla ascienden a un total de 33 millones de euros en este ejercicio.

El resto de partidas del activo son deudas corrientes a cobrar en la que destaca una deuda del Torino de 1,5 millones que se ha reclamado ante FIFA, el resto de partidas se han cobrado a día de hoy

En el pasivo el Patrimonio refleja una cifra similar a la del año anterior. Se presenta un ratio de Deuda Neta respecto de Patrimonio que asciende a 2,61 y que sin el efecto Covid se situaría en el 1,64. Este ratio debe tender a ser menor que 1, situación en el que las deudas son menores al Patrimonio, situación que se consiguió en las temporadas 16/17 a la 18/19 y que por efecto del esfuerzo inversor y el Covid se ha visto incrementado.

La Deuda Bruta que representa la totalidad de la deuda a pagar, se compone principalmente de deuda con Entidades Financieras, por disposición de la totalidad de la financiación del

estadio, en parte ya amortizada y que asciende a la fecha a 9,5 millones de euros. Incluye financiación de circulante que en el mes de agosto ya se ha amortizado en un 50%, quedando pendiente 3,75 millones de euros a amortizar el próximo ejercicio.

En el Largo Plazo hay parte de la deuda con Gabyl por financiación a diez años de la instalación eléctrica e iluminación del estadio. También se incluye parte de la deuda a pagar en 5 años de la multa por Delito Fiscal, que asciende 1,4 millones de euros, y que ya estaba provisionada desde la temporada 16/17. Esta se ha empezado a pagar en enero de 2021.

En el corto Plazo se incluyen las deudas a pagar en la temporada. Figuran los 3 millones de amortización anticipada de los préstamos del estadio por estar en primera división, además de las amortizaciones corrientes de préstamos. Todas las deudas con el personal a 30 de junio se liquidaron en el mes de julio, y los impuestos correspondientes se liquidaron en el mes de septiembre. Las deudas con entidades deportivas que ascendían a 16 millones de euros se han pagado en julio y agosto, excepto la deuda por el traspaso de Budimir que se ha financiado a tres años

Esta Deuda Bruta asciende a 78 millones de euros.

Pero la posición de Deuda del Club explica la da la Deuda Neta, que es la Deuda Bruta menos las Deudas a cobrar y la Tesorería que dispone. Esta Deuda Neta asciende a 56 millones de euros al cierre del ejercicio, que se estima será de 51 millones en el mes de diciembre.

Si se coge el importe de las inversiones y el importe de los recursos propios que da el Patrimonio, si este último no varía y se han realizado inversiones, todas estas se han tenido que pagar con financiación ajena.

Explica que la deuda es inferior a los ingresos que se generan en el ejercicio y esto indica que aunque es importante, es asumible y corregible. Hasta el año 14 las deudas eran superiores a los ingresos que se generaban.

El Fondo de Maniobra Negativo que presentan las cuentas al cierre se va a corregir en los próximos meses, de acuerdo a:

- 1-. La operación de CVC va a permitir cancelar préstamos actuales por deuda a 40 años y sin interés, esto va a permitir corregir la Tesorería y el Fondo de Maniobra Negativo.
- 2-. La financiación de la operación de Budimir que en junio se presentaba en el corto plazo, se ha financiado a tres años por lo que el Fondo de Maniobra Negativo se corrige en parte
- 3-. El diferencial que se genera entre pagos por traspasos y el gasto por amortización va a permitir el generar Tesorería, al tener un gasto, pero no un pago. Esto facilitara reducir este desequilibrio.

En cuanto a la Cuenta de Resultados se ha obtenido una cifra de ingresos récord de 65 millones de euros en los que se incluyen 5 millones por traspasos. El incremento de ingresos de TV y de patrocinios ha permitido el superar los ingresos del año anterior pese a que la aportación de taquillas y socios ha sido menor de la esperada por haberse jugado a puerta cerrada finalmente toda la temporada.

El efecto de la pandemia ha incidido en la reducción del importe de arrendamientos ya que no se han tenido ingresos por este concepto de los bares del interior y exterior del estadio.

Con todo, los ingresos han sido 1,4 millones superiores a los presupuestados. Esto ha permitido que el beneficio presupuestado en 0,3 millones haya pasado a ser de 1,4 millones.

En cuanto a los gastos, el de personal es el más importante, y está en los parámetros que la Liga requiere, situándose en un 67% dentro de la horquilla del 50-70% requerida por La Liga. Sin el efecto del Covid se hubiera situado en un 60%.

El resto de Gastos de Explotación se ven afectados por el incremento de los ingresos de televisión que acarrea un 9% de gastos y que La Liga nos carga para su funcionamiento y para aportar a la RFEF, CSD, etc.

El incremento del coste de la electricidad ha afectado, tanto por el precio como por el mayor consumo, por los equipos adquiridos para el mantenimiento del césped del estadio

Respecto de Otros Gastos de Gestion destaca la variación en los gastos de adquisición de jugadores (agentes) que tiene una relación directa con el incremento del gasto en plantilla deportiva. También hay que incidir en el gasto en viajes que está afectado por la pandemia y las medidas que se exigieron, siendo la mayoría de los viajes en avión y con medidas de aislamiento en hoteles que ha incrementado el gasto en esta temporada.

En Otros Resultados destaca el importe de ingresos, debido a los traspasos de Luis Perea, Juan Villar, el efecto del traspaso de Berenguer del Torino al Athletic, el de Estupiñan de Watford al Villarreal y el cumplimiento de un hito del acuerdo de salida de Oihan Sancet al Athletic.

El Impuesto de Sociedades es negativo por efecto de la exención por reinversión de los beneficios obtenidos en el traspaso de Luis Perea y Alex Berenguer, que con las inversiones en el estadio ya se han cumplido.

En la comparativa de gastos respecto del presupuesto estos han incrementado en 400 mil euros. Indicar que se ha hecho un importante esfuerzo de contención del gasto, y que hay gastos que no se van a volver a repetir como son los relacionados con el centenario.

Se ha incluido una información del EBITDA (Resultado de Explotación antes de Amortizaciones) de 4,5 millones de euros positivos antes de traspasos y que con estos asciende a 9,6 millones de euros

El Balance Fiscal, de cada 100 euros ingresados en el Club, 28 euros van vía IRPF a la Hacienda Foral (14,7 Millones de euros) y Seguridad Social (1,5 millones de euros). Adicional a este dato está el IVA, que asciende a 7,5 millones de euros ingresados en la Hacienda Foral, para un total de 23,8 millones de euros aportados.

Los ratios de cumplimiento que exige la Liga, Deuda Neta, Punto de Equilibrio y Gastos Asociados a la Primera Plantilla se cumplen con holgura.

El Coste de Tajonar ha supuesto 5,1 millones, de los que la Fundación Osasuna ha asumido 670 mil euros. La Fundación tiene datos de alta a todos los entrenadores y a todos los técnicos del fútbol base. El Club corre con el coste de los contratos firmados con jugadores desde los 16 años.

El Balance Consolidado recoge los datos del Club y Fundación Osasuna que están ambos auditados y los de la Fundación Osasuna Femenino que no son representativos en el global.

Finaliza su exposición y se abre el turno de preguntas de los socios

El socio Jesus Dronda pregunta por la deuda del Torino y el gerente expone la situación de la reclamación realizada ante FIFA. Se le ha dado la razón al Club y el Torino ha recurrido ante el TAS (Tribunal de Arbitraje Deportivo) esperándose una resolución favorable.

El socio Carlos Perez que felicita a la directiva por el nuevo mandato y agradece las explicaciones y la información recibida. Indica que la situación económica es mejor que cuando

esta directiva accedió al cargo pero que hay datos que deben preocupar como es el de la Deuda Neta que asciende a 56,8 Millones de euros. Le preocupa que esa deuda sea asumible en primera como indica la Comisión Económica y que esa situación debe tenerse en cuenta. Indica que el dinero de CVC que se ha mencionado permitirá sustituir la deuda del estadio por deuda a largo plazo y mejorara el Fondo de Maniobra no va a llegar hasta el mes de abril según se comenta. Pide que se informe de estos ingresos, de cuando se va a recibir y si es un problema el retraso en su cobro y va a generar problemas de Tesorería en diciembre.

Respecto de los dos puntos comentados en su informe por la Comisión Económica le gustaría conocer la opinión de la directiva sobre estos ambas.

Angel Ardanaz responde sobre los cobros de CVC, que no se tiene seguridad en cuanto a la fecha de cobro, y que en cualquier caso no va a tener el Club problemas de Tesorería generados por este tema ni en diciembre ni en los siguientes meses.

Fran Canal responde sobre CVC que al principio de Liga se desconocía que se iba a dar este acuerdo y por tanto no está reflejado su efecto en el presupuesto elaborado, y que en cualquier caso CVC no presta dinero a Osasuna, sino que la operación la realiza con la Liga y es esta quien presta el dinero al Club. No se tiene información a día de hoy para poder exponer en esta asamblea

El presidente expone que sobre el segundo punto de las recomendaciones de la Comisión de Control que el Club cumple la legalidad en los pagos al director general, que cobra una parte por medio de los servicios que realiza su despacho y que la partida no incrementa por este hecho sino por los gastos que factura la Liga como ya se ha explicado

Esta operativa, como ya se explicó en anteriores ocasiones, antes de realizarse fue sometida al criterio jurídico de asesores externos al Club, que confirmaron su legalidad. Considera que son ganas de incordiar.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas de la temporada 20-21. El resultado es el siguiente:

- Votos a favor	283
- Votos en contra	7
- Abstenciones	8
- Nulos	<u>4</u>
Total votos	302

Las cuentas por tanto quedan aprobadas

F-. Lectura del Informe Anual de Tajonar

El presidente pasa a explicar el Informe Anual de Tajonar, exponiendo la importancia que tiene para el Club y dando datos del coste económico que supera los 5,1 millones de euros en la temporada 20-21.

Expone que aunque la situación es mejor respecto a años anteriores es cierto que se tiene déficit de instalaciones si nos comparamos con clubes de nuestro entorno.

Tras 40 años del proyecto Tajonar, en el que el Club ha estado 30 años en la máxima categoría, se va a dar un impulso al proyecto en la próxima temporada con parte de lo que se va a recibir de CVC

H-. Presentación y aprobación del presupuesto detallado de la temporada siguiente.

Toma la palabra el gerente Angel Ardanaz y explica el presupuesto presentado a la Asamblea Destacando en primer lugar que se va a llegar a 70 millones de ingresos frente a los 65 del año anterior, que incluían 5 millones obtenidos por traspasos de jugadores.

La entrada de público al estadio va a suponer un ingreso cercano a los 6 millones de euros frente a los 1,2 millones del año anterior

El ingreso de TV pasa a 50 millones de euros para el 95% que la LIGA reparte inicialmente. El Club ha optado por incluir en el presupuesto el 5% adicional que se ha venido cobrando a final de temporada en años anteriores, incluso en periodo de pandemia.

En cuanto a contratos de publicidad y patrocinio se presupuesta un importe similar al conseguido en la temporada anterior.

Se han incluido 1,5 millones de ingresos extraordinarios originados por la sentencia favorable del juicio contra el Sr. Izco y el Sr. Suarez, que entre los dos deben pagar 1 millón de euros. Incluye el acuerdo con el Mónaco y Alvaro Fernandez, por la salida de este del Club, que asciende a 375 mil euros. Por último 150 mil euros que deben cobrarse del Athletic de Bilbao por cumplirse un hito del acuerdo de salida de Oihan Sancet.

Los gastos se presupuestan en 70 millones destacando el incremento del gasto de personal en un 1.5%, un incremento de los gastos por servicios exteriores destacando el efecto del incremento de los ingresos de TV en el 9% que La Liga nos detrae para RFEF, CSD y LIGA.

Se han presupuestado un incremento en el coste de desplazamientos por tema Covid, y hay dos partidas que incrementan respecto del año anterior, que son por un lado los gastos financieros al haber dispuestos de la totalidad de los prestamos vinculados a la obra del estadio, y los préstamos del Covid y del traspaso de Ante Budimir. Por otro lado, las amortizaciones tanto de los Derechos de Traspasos por las inversiones en plantilla, como las relacionadas con las inversiones en el estadio, que se han iniciado en agosto cuando se ha recepcionado la obra. Esto hace que las amortizaciones sumen 13,4 millones de euros en esta temporada.

Se procede a la votación El resultado es el siguiente:

- Votos a favor	277
- Votos en contra	6
- Abstenciones	5
- Nulos	<u>2</u>
Total votos	290

Los presupuestos por tanto quedan aprobados

I-. Presentación del informe y memoria anual por parte del Órgano para la Defensa del Socio.

Se informa de las actuaciones realizadas por el Defensor del socio, que son 30 peticiones, 23 reclamaciones, 35 quejas, 2 propuestas, 2 solicitudes, 1 consulta y 1 denuncia. El Defensor del socio no ha acudido a la Asamblea

J-. Ruegos y preguntas.

Se pasa la intervención de los socios en este apartado a final de la Asamblea Extraordinaria, dándose por finalizada la Asamblea.